

Rut : 69.265.100-6

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Unidad de Compra : Direccion de Administracion y Finanzas

Teléfono : 56-2-2583043

Fecha Envío OC. : 10-11-2023 08:59:56

Estado : Recepcion Conforme

Número Licitación : 3447-195-LE23

ORDEN DE COMPRA N°: 3447-3478-SE23

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RENHET SPA

RUT : 77.619.564-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adq. Licencias Office y Eq. Computacionales LP 3447-195-LE23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125, Alto Hospicio. Iquique Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43231512	Software de gestión de licencias	18 Unidad	ITEM N°4: Licencias Office (INGRESAR VALOR UNITARIO NETO)	Licencia office home and business 2021	198.622,00	0,00	0,00	3.575.196

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	3.575.196
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.575.196
19% IVA	\$	679.287
Total	\$	4.254.483

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.29.07.001.001.000 del sistema CAS-CHILE.

Fuente Financiamiento: 215.29.07.001.001.000

Observaciones:

Orden de compra derivada de la adjudicación PP N°127.2023 denominada "Adquisición de Licencias Office y Equipos Computacionales, para la Secretaría Comunal de Planificación y Dirección de Control de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público 3447-195-LE23

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>